

B/I-20.25

Suman esfuerzos IEE Colima y AMCEE contra la violencia hacia las mujeres; implementan Red de Mujeres Juzgadoras



En el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Colima 2025, fue presentado el Programa Operativo de la “Red de Mujeres Juzgadoras Candidatas y Electas”, cuyo objetivo es brindar acompañamiento y dar respuesta oportuna, integral y sostenida a las mujeres que participarán en la elección del próximo domingo 1 de junio,

en casos de posible violencia política en razón de género.

Lo anterior sucedió este miércoles 12 de marzo durante la reunión virtual encabezada por el Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral del Estado (IEE), Juan Ramírez Ramos; y la Consejera Electoral, Lilia Gabriela Rivera Alcaraz, Presidenta de la Comisión de Igualdad y Perspectiva de Género y No discriminación; en la que participó como ponente la Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), Graciela Díaz Vázquez.

Gabriela Rivera abrió el evento indicando que la red permitirá a las autoridades electorales que organizan las elecciones del Poder Judicial, sumar esfuerzos institucionales de manera homogénea y flexible a la vez, para procurar la eficacia en la atención de los casos de violencia que pudieran presentarse contra las candidatas a Magistradas y Juezas dentro de este proceso electoral extraordinario inédito, así como propiciar condiciones adecuadas para su transitar en una elección sin precedentes.

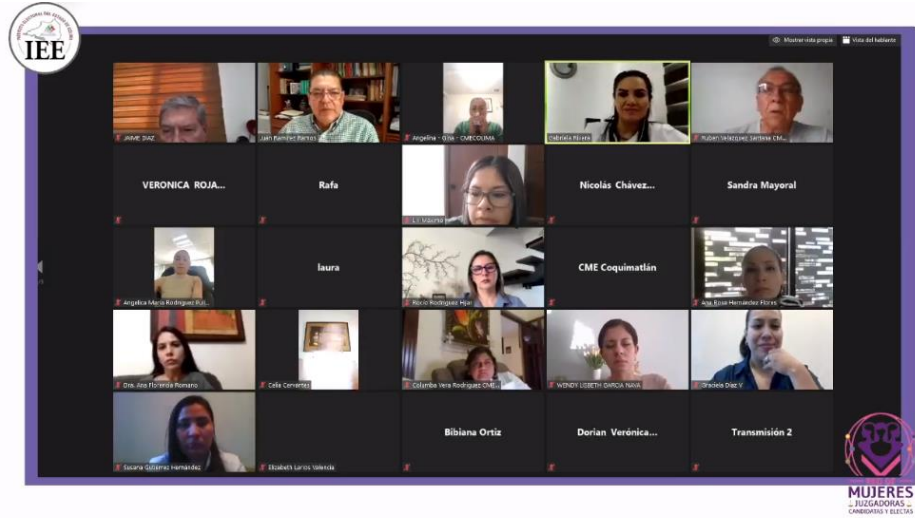
Al presentar el programa



SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRAS REDES SOCIALES
f @ieecolima | i @ieecolima | x @ieecolima | v IEE COLIMA

operativo, la dirigente de la AMCEE afirmó que se busca implementar una red que sea espacio seguro para las mujeres que ahora son candidatas a un cargo en el Poder Judicial, y las que resulten electas posteriormente; a fin de dar seguimiento e identificar posibles casos de violencia para brindar acompañamiento en la presentación de las denuncias correspondientes.

Al hablar de este programa que en Colima se llevará en coordinación con el IEE, Díaz Vázquez dijo que este esquema de trabajo está basado en cuatro líneas y actividades estratégicas: difusión, prevención, seguimiento y sistematización, que incluyen la



celebración de los convenios con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), la creación de canales de información, la habilitación de espacios para atender posibles casos de violencia y los informes de avances en la implementación del programa.

En este encuentro, donde también participaron las integrantes del Consejo General, de los Consejos Municipales Electorales, así como las aspirantes a Magistraturas y Judicaturas del Poder Judicial del Estado; Juan Ramírez Ramos agradeció la participación y aportación de Graciela Díaz, y afirmó que esta actividad permite una sensibilización importante respecto a la violencia política contra las mujeres.

“Nos da la oportunidad de reflexionar sobre la importancia de estar sensibilizados en este aspecto, además de ser útil para analizar cómo el instituto electoral contribuirá a estos esfuerzos en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial”, señaló el Consejero Presidente al afirmar que a través de esta iniciativa, el IEE cumple con su responsabilidad de proporcionar y difundir información esencial a las candidatas que participan, y se enfoca en cómo prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de violencia.

La Presentación del Programa Operativo de la “Red de Mujeres Juzgadoras Candidatas y Electas” implementado en Colima puede verse a través de la siguiente dirección: <https://www.facebook.com/share/v/12CNM4w9dQi/>



Instituto Electoral del Estado de Colima

Colima, Col., a 13 de marzo de 2025.